

CIRCULAR **0000179** DE 2016 ^{ab} **7 OCT 2016**
JV

DE: Secretaria de Educación Departamental

PARA: Rectores, Directores Rurales de los Establecimientos Educativos focalizados en el Programa de Escuela Nueva del MEN, municipios de Ciénaga de oro, Cotorra y San Pelayo.

ASUNTO: Permiso para que los Docentes focalizados participen en el Segundo Taller del Programa Escuela Nueva.


Cordial Saludo,

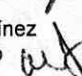
Con el fin de realizar el Segundo Taller del Programa Escuela Nueva con el Ministerio de Educación Nacional, solicito a los rectores de los Establecimientos Educativos Focalizados de Ciénaga de Oro, Cotorra y San Pelayo conceder permiso a los docentes para que asistan los días 10, 11 y 12 de octubre de 2016.

La Fundación Escuela Nueva se pondrá en contacto con los docentes focalizados para informarle el sitio y hora exacta del evento que se llevará a cabo en el municipio de San Pelayo.

Municipio	Institución Educativa
Ciénaga de Oro	San Francisco de Asís (Sedes Zorra 1 y 2)
Cotorra	Paso de las Flores
San Pelayo	San Isidro

Cordialmente,


ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME
Secretario de Educación Departamental.

Revisó: Blanca E. Martínez
Proyectó: Anibal Arroyo 

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN
DE CÓRDOBA